



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de marzo de 2022

Expediente S.R.O. N° 19.158/21

RESD-EXA N° 130/2022

VISTO la resolución N° 319/21 emitida por la Sede Regional Orán con fecha 15 de octubre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del decano convalidar la presente resolución conforme a las atribuciones delegadas.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 319/21 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció modificar parcialmente el Artículo Primero de la Resolución N° S0-251 /2021, con relación al Reconocimiento Automático de materia solicitada por la Srta. Ana Carolina Muthuan, D.N.I. N° 36.135.676, L.U. N° 21.171, alumna de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la nota de la asignatura Introducción a la Matemática, quedando de la siguiente manera:

N°	Asignatura Carrera Computador Universitario-- Sede Orán Universidad Nacional de Salta	Equivalencia Asignatura Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Sede Orán Universidad Nacional de Salta
1	Introducción a la Matemática	Introducción a la Matemática - Nota: 5 (cinco).-

ARTICULO 3°.- Siga a la Sede Regional Orán para notificar a la Srta. Ana Carolina Muthuan y demás efectos.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa